



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

PRIMERA SESION ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAÍSO

JUEVES 5 DE MARZO 2020 A LAS 18,15 horas

En Valparaíso, jueves 5 de Marzo del 2020, siendo las 18,15 horas se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Valparaíso.

Asistieron, los Señores (a) Consejeros (a): Juan Pinilla, Manuel Vargas, Claudia Vera, Marina Velasquez, Carmen Mayorga, Paz Undurraga, Francisco Loyola, Dann Espinoza, Rodrigo Leon, Gilda Llorente, Sebastian Orellana, Orieta Fuenzalida, Flor Orrego, Ivan Fabres, Claudio Carmona, Denis Yañez, Hernan Narbona, Marianela Jopia, Natalie Harder, Mauricio Arevalo, Carlos Caceres, Natalia Forner, Francisco Baeza.

Presidente
Secretaria Municipal
Vicepresidenta

Sr. Jorge Sharp Fajardo
Sra. Mariella Valdes Avila
Sra. Astrid Oyarzun Chicuy



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

TABLA

1. Aprobación Acta Extraordinaria Nº 7º de fecha 12 Diciembre 2019
2. Aprobación Acta Ordinaria Nº 9 de Fecha 5 Diciembre 2019
3. Cuenta del Presidente.
 - A) Organización Cosoc 2020
 - B) Cargos Consejeros (seguridad Pública, Hijos Ilustre, Puerto Valparaíso, Comisiones
 - C) Asistencia Sesiones Ord. y Ext.
 - D) Reglamento Cosoc (Modificaciones)
 - E) Calendario Sesiones 2020
 - F) Intervenciones en Sesiones
- 3.- Día de la Mujer
- 4.- Termas Pendiente
 - A) Subvención
 - B) Cartera Proyectos
 - C) Plan Reconstrucción (situación Económica)
 - D) Plan SPC (Seguridad Pública Comunal)
5. Puntos Varios.

1.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: bueno un abrazo cariñoso que vengamos con energía a trabajar Valparaíso lo necesita mucho más que antes y el Señor Alcalde se ha excusado de estar presente, posteriormente se unirá a este concejo, hemos concordado con el Jefe de Gabinete de iniciar la Sesión, así es que daremos lectura al orden de la Tabla y el primer punto es la aprobación acta extraordinaria de numero 7 de fecha 12 de Diciembre del 2019.

2.- Consejera Paz Undurraga: yo aparezco presente en esa Sesión siendo que no estuve, solicito se me borre de la asistencia.



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

3.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: anotado en tabla, entonces levantar la mano para aprobar el acta anterior, muy bien entonces se aprueba el acta anterior sin observaciones, segundo punto aprobación Acta Ordinaria número 9 de fecha 5 de Diciembre 2019, levantar la mano por favor, se aprueba Acta del 5 de Diciembre, cuenta del Presidente la dejamos pendiente por las razones ya comentadas, Cuentas del Vicepresidente y vamos hacer una moción de orden de la Tabla dado la situación del Presidente y vamos cambiar el punto Nº 4 al 3 y el Nº 3 al Nº 4, les parece?, muy bien entonces vamos a empezar con la Organización del Cosoc 2020 y ustedes en sus manos tienen la documentación correspondiente y son dos partes una volver a ratificar EL Comité Ejecutivo del Cosoc o cambiarse y la segunda parte son los que se eligen entre todos nosotros que son los cargos siguientes; Representantes Asociacion Regional Cosoc Valparaíso, Representantes Cosoc Consejo Comunal de Seguridad Publica, Representantes Comisión Hijo Ilustre Condecoraciones y Representantes Comisión Bode Costero, luego el punto siguiente es ratificar también según las opciones de cada uno de ustedes su participación en una o más de las Comisiones del Concejo Municipal, Régimen Interno, Educación, Turismo y Patrimonio, Fianza, Seguridad Ciudadana, Deportes, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social y Medio Ambiente, vamos a partir entonces con Comité Ejecutivo.

4.- Consejera Carmen Mayorga: para Vicepresidenta hay cambio? Por mi parte me gustaría que hubiera.

5.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: en el Reglamento no se establece,

6.- Consejera Carmen Mayorga; y si estamos de acuerdo en cambiarle?

7.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: no tengo opinión al respecto alguien lo puede plantear?

8.- Consejera Carmen Mayorga: ningún cargo debe ser eterno

NO AUDIBLE

9.-Consejera Marina Velasquez: si efectivamente tiene razón la Consejera un año tal cual todos los cargos de Comisiones y también se pide a la mesa a los Consejeros presentes si estaríamos de acuerdo que siga la Vicepresidenta, Etc., pero hay que preguntar.



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

10.- Consejera Marianela Jopia: si precisamente era lo mismo que iba a decir de acuerdo a lo que leímos los documentos que nos dieron el año pasado y salía ese tema que podíamos hacer la consulta de ratificar o de reelegir.

11.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: Alguien más?

12.- Consejero Mauricio Arevalo: creo que para mí la verdad de las cosas no es un tema tan relevante hoy día y estar hablando del cambio de nuestra Vicepresidenta, siendo que I Presidente no está, podemos cambiar al Presidente? entonces yo creo que debiéramos avanzar en los temas que realmente nos interesa creo que es mi opinión también.

13.- Consejera Marianela Jopia: le recuerdo que el Presidente por ley es el Alcalde, eso no se escoge en cambio la Vicepresidenta si hay una elección y lo que pasa es que si un Consejero está pidiéndolo nosotros deberíamos apoyar y si nosotros estamos de acuerdo con eso o no

14.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: no hay problemas se puede incorporar tanto su discusión a la vista del Reglamento y las propuestas que estén en este cuerpo colegiado, no hay problemas y el Consejero Juan Pinilla está haciendo una propuesta y dejaremos el punto para Varios

15.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: entonces seguimos con los puntos establecidos en el Comité Ejecutivo es una propuesta que hicimos de modificación al Reglamento y seguimos con el borrador de propuesta y está en el marco del Reglamento vigente pero de común acuerdo estimamos como cuerpo colegiado y dado el carácter del Reglamento que tiene un solo cargo que es justamente de Vicepresidenta generáramos un ejecutivo que diera espacio a una participación más amplia y ese documento borrador que aún no se aprueba y que están en los puntos determinados en conjunto como cuerpo colegiado que hubiera un representante por estamento, bueno el cargo de Vicepresidenta queda presente en el ejecutivo y que soy yo Sebastián Orellana Representando Instituciones de Interés Público, Francisco Baeza representando a Organizaciones Funcionales, Gilda Llorente representando a Organizaciones Territoriales, Hernán Narbona representando a Organizaciones Gremiales, Carmen Mayorga Representando a Organizaciones Sindicales y Manuel Vargas Representando a Organizaciones Relevantes, entonces como quedó en acta en la



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

constitución de este Ejecutivo y que está expresamente dicho, tendríamos que ratificar al inicio de este periodo las mismas personas o cambiar o el deseo personal de cada uno de ustedes de retirarse y cumplir otra función y entonces proponer nuevos nombres, partimos entonces con Interés Público.

16.- Consejero Sebastian Orellana: mire la verdad Consejeros y Consejeras tengo que hacer mi práctica profesional entonces estoy intentando bajar mi carga y yo por esos motivos no puedo perseverar en ocupar un puesto en el comité ejecutivo y lo dejo a disposición de este Consejo por un tema de responsabilidad.

17.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: dejamos vacante y después hacemos la elección, Francisco Baeza Representante de Organizaciones Funcionales, sigue en el Comité Ejecutivo. Gilda Llorente Representante de Organizaciones Territoriales Sigue lo mismo, Hernan Narbona Representante de Organizaciones Gremiales, Sigue, Carmen Mayorga Representante de Organizaciones Sindicales, sigue, Manuel Vargas Representante de Organizaciones Relevantes (pendiente), Representante Organización Regional Cosoc Valparaíso, representante Vicepresidenta del Cosoc y Marina Velasquez confirma.

18.- Consejera Marina Velasquez: si los Consejeros lo estiman conveniente porque hay que compartir los cargos y si dicen que no está bien y voy hacia donde apunto y tengo entendido que el Presidente Regional renuncio por tanto no hay ni una comunicación desde hace tiempo desde la Regional

19. Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: Representante del Comité de Seguridad Pública Sebastian Orellana y Juan Pinilla, nuevamente Sebastian no sigue por los mismos motivos, Juan Pinilla Sigue como Representante Comisión Hijos Ilustres y Condecoraciones Rodrigo Leon y Natalia Fornet.

20.-Consejero Rodrigo Leon: Vicepresidenta democráticamente prefiero dejar mi cargo a disposición y que este Consejo decida.



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

21.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: Natalia

22.- Consejera Natalia Fornet: buenas tardes mi disponibilidad es la misma

23.- Consejera Claudia Vera: yo creo que mejor todos ratifiquen si siguen o no como hizo Sebastian y si el Consejo no está de Acuerdo en que alguno sigan ponemos los remplazantes esto es para no perder tanto tiempo.

24.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: también es una moción? última Comisión Borde Costero Natali Harder y Denis Yañez, queda vacante por ausencia la Consejera Natali Harder, ahora, Comisión Régimen Interno y para hacerlo más rápido se pasara la hoja para que ustedes ratifiquen su participación o cambio, pasamos al Segundo punto.

25.- Consejera Paz Undurraga: trataré de ser más sintética solo quiero hacer una pregunta y saber si estamos de acuerdo que hay una diferencia entre los que elegimos como representantes de distintos espacios y yo considero deben algún nivel de traspaso de información a la mesa, en función de aquellos que no anotamos en participar en Comisiones que nadie nos eligió verdad entonces me gustaría tener claro esos dos temas y que le debemos al resto respecto a nuestra participación en algunos espacios no institucionales y creó que hay una diferencia y eso me gustaría dejarlo claro y lo otro claro lo vemos más voluntario pero que cuando se asume un compromiso en representación del resto.

26.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: así es por eso decía que habían tres niveles el Ejecutivo, la Representación que se eligen además son formales porque se decretan y el otro que tiene que ver con la participación en las Comisiones y que hartas veces hemos tratado acá ese punto y que pedimos que se comprometan las personas que pueden en los horarios que ha sido un tema para nosotros poder participar efectivamente y poder participar y devolver a este Consejo la información que es relevante para todos nosotros, bien Tercer punto, Asistencia a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2019, tal cual se vio en el acta que ya aprobamos se entregó ya la asistencia del año correspondiente y se acordó aplicar en la primera sesión de ahora y lo que me corresponde a mi como Vicepresidenta es solamente informar aquello igual se mostró en la sesión del Ejecutivo, solo se consideraron las asistencias a Sesiones Ordinarias como también se acordó para que hagamos y despejemos



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

las preguntas, entonces las personas que no cumplieron durante el año 2019 con la asistencia a más de un 30 % o tres sesiones sucesivas en cualquier periodo son las siguiente;

- 1.- **Ivan Cheuque** 9 Sesiones total de ausente 5
- 2.- **Marianela Jopia** 9 Sesiones total ausente 5
- 3.- **Katherine Solis** 9 Sesiones total ausentes 9
- 4.-**Isaac Alterman** 9 Sesiones total ausente 7

27.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: Que es lo que toca hacer aquí solamente informar a la Secretaría Municipal y al departamento Jurídico para que se aplique el Reglamento correspondiente y respecto a lo mismo hemos recibido la siguiente carta: Señora Vicepresidente Consejo Sociedad Civil Municipalidad de Valparaíso, mi estimada Vicepresidente por la presente vengo a representar formalmente mi renuncia al Consejo de la Sociedad Civil por cuanto estimo que participar en un Consejo no vinculante según mi punto de vista es poco práctico prefiero continuar en áreas de mi competencia en donde puedo aportar efectivamente como en el proceso eleccionario de este Cosoc, participo el Señor Serapio de la Cruz Gonzalez, en representación de las Organizaciones Funcionales vinculada a la Salud y no quedando en esa elección he conversado con él a quien le he dado cuenta de esta decisión y me remito proponer para qué él pueda cubrir la vacante producto de mi renuncia y si usted así lo estima. Al respecto debo indicar que no me corresponde a mi nada más que recibir su carta de renuncia y la aplicación del remplazo del Señor Victor Muñoz lo que lamento profundamente su ausencia porque su aporte ha sido muy significativo en él, periodo 2019, corresponde a la lista de Suplentes que yo no tengo en este minuto y no me corresponde hacer este proceso sino a las autoridades correspondientes pero si se agrega un siguiente nombre que debería ser remplazado y que corresponderías al Consejero Victor Muñoz, por lo tanto en este caso los remplazos serian 5 personas

28.- Consejera Marianela Jopia: señora Astrid hago presente que yo estuve con licencia desde el mes de Julio al mes de Enero Licencias médicas y por lo tanto no debería corresponder la sanción y la situación que usted está informando en este minuto gracias.

29.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Chicuy: todo eso no hay problema de verlo y yo informo la asistencia como corresponde mientras no haya documentación que se acepta así es que como ya lo vimos en Diciembre y el Ejecutivo todas las situaciones pasan donde corresponde yo en este minuto vuelvo a insistir no me corresponde a mi nada más que informar, Cuarto



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

Punto Modificación Reglamento Cosoc está puesto como un tema pendiente como ya lo anuncie en el primero nosotros estamos operando con un reglamento borrador que aún no tiene aprobación, lamento decir como ya lo he comentado en varias sesiones que este proceso después de un trabajo que hizo el Ejecutivo y una comisión específica vamos a cumplir un año sin obtener el documento para su aprobación se han establecido todos los correos correspondientes hacia el Contralor y Jurídico , el Contralor hace mucho tiempo entrego sus observaciones pero no hemos tenido ratificación de Don Nicolas Guzman, al cual en estos días también se le pidió una respuesta y lamentablemente no la hemos recibido así es que vamos a concordar posteriormente con el Presidente y que ese documento no cierto pueda volver porque allí habían algunas modificaciones muy importantes para el Cosoc., en el ámbito de la participación fundamentalmente y bueno el deber mío también que los procesos no cierto y desde el Ejecutivo se hagan realidad respecto del trabajo, entonces quería informar de este proceso reiterado de no contestación respecto de este documento y este trabajo que genero el Comité Ejecutivo y calendario Sesiones 2020, en la última Sesión el Presidente del Cosoc, propuso que si alguien quería cambiar las sesiones establecidas durante el 2019 como el día Jueves no podía hacer, sino no llegaban comunicaciones de cambio de fecha se asumía que el calendario sigue siendo el mismo , entonces lo que estamos haciendo en esta sesión es ratificar el primer Jueves de cada mes en el horario de 18 a 20 horas en ausencia de una contra propuesta y finalmente en el punto F, intervenciones sesiones que fue un punto incorporado en el Ejecutivo para la Tabla y son tres aspectos fundamentales, una que es de orden técnico e informal y oficial y petición del Secretariado del Cosoc, es quien transcribe las actas bueno hoy día tenemos un nuevo equipo con lo cual estamos mejorando mucho la comunicación pero aun así vamos a recordar algunas normas la Primera de ella cada vez que hablamos poder decir el nombre del Consejero en forma completa , en Segundo lugar referirse formalmente y estamos diciendo sin expresiones que no pueden ser traducidos en un documento formal, porque esta es un Acta publica entonces los que leyeron las actas habrán podido darse cuenta que hay muchos espacios vacíos eso es por el uso de palabras que no corresponde a un lenguaje oficial y público, así es que vamos a solicitar que de verdad cuando nos expresemos en cualquiera de los temas que estemos discutiendo lo hagamos formalmente y Tercero sobre las intervenciones hay un reclamo permanente no cierto de muchas personas se toman la palabra y otros no, entonces se ha querido establecer una regulación flexible de un máximo de dos intervenciones por Consejero entendiendo que somos un numero bastante grande y cuando decimos dos flexible es porque nos vamos a regular ya y que obviamente si hay una tercera intervención y es relevante y es lo mismo que ha dicho las personas vamos a dar paso a esa flexibilidad pero lo más importante en este aspecto es



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

que hay personas que no hablan entonces hemos establecido en el Ejecutivo que n ausencia de levantar la mano o indicar participación seamos nosotros mismos que tengamos la capacidad no cierto de preguntarle al resto del Cosoc., su palabra , su opinión su comentario al respecto, esos son los puntos apreciados respecto a las intervenciones algún comentario, algún aporte, sugerencia ? recuerden que estamos en la Organización del Cosoc 2020. entonces pasamos al punto N° 4 que es el N° 3 del acta temas pendientes también estos puntos son parte de la reunión del Ejecutivo donde asistimos 9 personas y que tiene que ver un poco con una evaluación del periodo del año y que en Marzo no se pudieron cerrar nunca que hoy día aparece necesario de abordar y fundamentalmente necesario re agendar total en algún tipo de Sesión Ordinaria o Extraordinaria , el primer punto que en realidad no debería decir subvención sino que debería decir aporte económico para el Consejo de la Organización Civil que también llevamos un año solicitándola y también en el último Consejo Extraordinario donde se nos presentó el Presupuesto Municipal se solicitó formalmente en esa Sesión un ajuste cuando se hiciera el ajuste presupuestario del Municipio se integrara, la solicitud es de \$ 5.000.000 Cinco Millones de pesos, pero también en esa Sesión Extraordinaria convenimos que obviamente si hay situaciones que ameritan ajustar ese presupuesto este Consejo no tiene ninguna dificultad de ajustarlo y se agrega aquello el equipo de celular porque seguimos usando el particular del señores Juan Diaz nuestro Secretario, cuando decimos un equipo es un equipo para la Secretaría no es un equipo a la persona, sino que para el funcionamiento adecuado de este Consejo , siguiente punto Cartera de proyectos también en Sesión Extraordinaria en la presentación del presupuesto la petición expresa del Consejero Francisco Baeza fue la solicitud de que la Secplac se hiciera presente en alguna de estas Sesiones que tenemos Ordinarias o Extraordinarias y presentar la cartera de proyectos 2019-2020 podríamos decir pendiente y no se ha arengado el Alcalde o Presidente del Cosoc., quedo en agendar una Sesión Extraordinaria según acta en mano que tenemos desde ese día y bueno por los sucesos que todos conocemos desde final de año eso no fue posible por lo tanto hay necesidad de agendar aquel tema, Plan de Reconstrucción también en esa oportunidad se nos presentó un documento que tiene que ver justamente en el contexto del estallido social, todo lo que tiene que ver con el comercio y se presentó al mismo tiempo por eso dice Gigi situación económica una cuenta corriente de depósitos de dineros de apoyo a este proceso de reconstrucción, entonces lo que se está pidiendo es el estado de avance de este plan y una rendición de los aportes económicos de dicha cuenta y punto D., que es anterior a la sesión que hoy día afortunadamente pudieron nuestros Consejeros y a los cuales les daré la palabra corresponde al Plan de Seguridad Pública Comunal, que ha sido una inquietud



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

permanente en el contacto del estallido del Cosoc., de hecho somos nosotros mismos que pedimos esa reactivación y los Consejos sucesivos hemos tenido la presencia tanto de los Titulares como lo de los suplentes y quiero manifestar el trabajo y empeño que dan desarrollado y puesto para que estos temas vayan teniendo un estado de avance ahora dejare a Sebastian Orellana y todos los Integrantes de esta Comisión.

30.- Consejero Sebastian Orellana: Muchas gracias Vicepresidenta bueno en resumidas cuentas se va a entrar en un proceso de actualización de nuestro plan comunal de seguridad pública en vista de todos los sucesos que han ocurrido en nuestra comuna y muchos de ellos muy lamentables pero esto abre una posibilidad en que la Sociedad Civil Organizada pueda participar activamente en un instrumento que tiene un rango básicamente de gestión y estratégico y creo que es un gran logro para el Consejo de la Sociedad Civil que podamos participar en una instancia así, hemos sido considerados y ya hubo una primera instancia previa donde se convocó a los Titulares del Consejo de Seguridad Publica y sus suplentes y pudimos trabajar hoy día en la mañana después de la Sesión Extraordinaria con Alejandra Romero que es la encargada de Seguridad y ahí participamos Juan y Paz y yo, de so se sacaron varios ejes interesantes a trabajar pero yo creo que lo más importante es que se va a considerar la participación del Consejo de la Sociedad Civil en pleno así es que nos están pidiendo qué nosotros acordemos una fecha y ellos van a proponer una metodología así cada Consejero podrá hacer aportes a este instrumento de gestión pero con una sola salvedad que vamos a entrar un poco en tierras un poco más técnica por lo tanto más que enfocarse en un historia particular personal enfoquemos en líneas no solo generales sino que muy concretas de trabajo ósea que puede hacer el Departamento de Seguridad ya que quiere subir a un nivel de Dirección no de Departamento y que puede hacer en concreto entendiendo que tiene competencias que son distintas a la Gobernación o Intendencia el Departamento de Seguridad proporciona información clave ya que nosotros se la haremos llegar estando informe Regional de la Intendencia donde se hace un análisis del fenómeno delictual también están las cuentas públicas, está el informe de derechos Humanos y finalmente hay un informe que hace seguimiento a la ejecución del actual plan de seguridad, eso lo tenemos en nuestro poder y además se entregara el plan comunal de seguridad propiamente tal, además se comprometió un informe de diagnóstico para que nosotros podamos contactar exactamente que se ha ejecutado y cuál es la conclusión que n el fondo el equipo de seguridad saca entorno a ese plan y finalmente como podemos actualizarlo para que sea en el fondo relevante, medible que fue una de las cuestiones que hicimos saber y sentir en esta reunión de trabajo así es que



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

básicamente eso y yo solicito por intermedio suyo vicepresidenta que votemos una fecha y ya hay una fecha tentativas que están un poco encima porque quieren entregar un avance si mal

no recuerdo y mi memoria no me falla el 27 , ellos quieren ya entregar un avance le hicimos sentir que era sobre todo el Consejero Juan le hizo sentir que era un poco apresurado no obstante hay un poco de concesiones que vamos hacer un trabajo mancomunado también tengo entendido que se adaptara con otros estamentos como el Consejo Municipal y una Comisión de expertos, pero eventualmente se entregaría este pre plan el 27 y nos están pidiendo fechas para el final de Marzo que sería el Lunes 30 o Martes 31, ellos entienden que nosotros tenemos que tomar acuerdo en Sesión, por eso la premura también de inmediatamente porque sería una sesión extraordinaria, esa es mi palabra para que votemos ambas fechas para que este órgano coordine la hora.

31.-Vicepresidenta Astrid Oyarzun Ch.: igualmente me gustaría conocer o dar una vuelta a este tema tan importante si alguien lo desea el Plan de Seguridad Comunal y en segundo lugar votar las fechas correspondientes que ha señalado el Consejero Sebastian Orellana.

32.- Consejero Sebastian Orellana: en esencia tiene directrices en primer lugar de todo lo que será eventual del Departamento de Seguridad de aquí a 4 años y por regla generar debiese renovar cada 4 años, esta vez no se renovó cada 4 años entendiendo la premura y también se hace una autocritica de parte del departamento de seguridad que las actualizaciones que hicieron en ese momento eran mas bien y no quiero delatar a nadie pero era para salir del momento y ahora se van analizar actualizaciones que son más profundas y en el fondo es generar un marco no solo de actuación del departamento de seguridad sino que también políticas concretas tenemos políticas para prevención de delitos, tenemos políticas para prevenir por ejemplo abusos a los niños y niñas adolescentes, tenemos un programa de mediación comunitaria hay varios programas que n el fondo generan una serie de pilares que irán marcando la hoja de ruta del departamento de seguridad y como el departamento de seguridad quiere subir de nivel y pasar a una dirección a un punto más estratégico y coordinar todos estos esfuerzos que muchas veces están disgregados en la Municipalidad en otros departamentos o en otras direcciones y querer empezar a centralizar en el fondo se entiende todo eso en ese contexto se está planeando la actualización de este plan, son directrices pero también son políticas completas y algunas tendrán financiamiento Municipal pocas y el grueso será con financiamiento con fondos concursables esa es la



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

realidad y hay que dejarlo claro no todo posiblemente estará con un financiamiento asegurado desde el principio y ahí nosotros como Órgano debemos estar muy atentos a aquellas cosas

que se propongan y que finalmente no tengan financiamiento y también para tener un sentido de la realidad de la situación.

33.- Consejera Paz Undurraga: solo acotar algunas y complementar lo que dice Sebastian, en la reunión de hoy se pidió un poco ósea una que se hiciera una evaluación diagnostica del plan actual y que se cambiaren un poco los indicadores que no fueron indicadores de cumplimiento sino que también de impacto eso significa que no basta solo con haber prometido hacer tres reuniones y que las tres se hicieron en un componente X, sino que el impacto que se generó en esa reunión y esas acciones en el territorio respecto a la seguridad esa es una de las cosas que se conversó y lo otro que también pedimos es que este plan se articule con otros planes Municipales y que se entienda un poco la sintonía entre unos y otros en el sentido de cuales son más jerárquicos ,cuales son menos de manera de saber de este plan que expectativas se puede tener con este plan, se acordó en eso y concordamos nosotros los tres que estábamos en esa reunión que era que era una instancia qué como es un plan tan complejo que amerita visualizar el gran desafío de la seguridad en la comuna con otras áreas que podrían no entenderse vinculadas por ejemplo las patentes de comercio ambulante, patentes de alcoholes que eran importantes hacer una sesión de trabajo con el Consejo en pleno que no estaba prevista inicialmente y que después de esa sesión de consejo pleno se podría sumar más gente a una mesa de trabajo y ellos tendrán sesiones con la Juntas de Vecinos, con Departamentos Municipales, con el Consejo de Seguridad Publicas etc. entonces esa es la petición de acortar la cosa más estratégica y lo otro que es importante que este plan es un plan de nivel estratégico y no es un plan menor dentro de la Municipalidad y es una exigencia a la Sub Secretaria de la prevención del delito, pero tiene rango estratégico rango superior entonces por eso es tan importante que este plan tenga claridades y revise sus cinco componentes que tiene hoy día etc. Entonces le pedimos que evaluará los cinco componentes cual es mejor y cual es peor para poder tener alguna orientación de cómo hacer nosotros un aporte en esa actualización.

34.- Consejera Gilda Llorente: encuentro fantástico que haya un plan que se pueda realizar a futuro, ahora la única preocupación es siempre en estas cosas se necesita financiamiento



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

quien financiaría eso porque acá en la Municipalidad había un plan que se había hecho el año 2017 parece que fue, ese plan no se pudo ejecutar nunca por falta de financiamiento porque se pidió al Gobierno Regional, después ya era una necesidad imperioso el tema de la seguridad porque estamos todos siempre pensando que ahora después del estallido pero resulta que antes del estallido ya teníamos una problemática en seguridad en la ciudad, entonces yo encuentro que es maravilloso que hoy día estén realizando este plan y que sea un plan a futuro permanente pero no sé cómo lo harán con el financiamiento porque esto es dinero y al final de cuentas eso es lo que en otras oportunidades se ha bajado el plan.

35.-Vicepresidenta Astrid Oyarzun Ch.: yo quería agregar le pedí al Consejero Orellana que pudiera preguntar por un plan de contingencia para el día de la mujer en marcha 8 y 9 de Marzo me gustaría saber si pudieron hacer esa consulta y cuál es la respuesta de la autoridad.

36.- Consejero Sebastian Orellana: efectivamente nosotros no realizamos la pregunta pero si fue un tema que se tocó en la sesión la verdad hay un poco de incertidumbre un poco aleatorio con el tema porque n realidad Carabineros efectivamente dijo que no tenía intenciones de intervenir si es que la marcha era pacífica y que su esfuerzo ivan a estar en esa dirección pero si en el momento de que hubiese incidentes y descolgados ellos ivan a intervenir y finalmente queda un manto de dudad finalmente con que tanta planificación hay respecto a esto y también que pasaría con la feria de la Avenida Argentina, la feria de las pulgas que el día domingo el Alcalde pregunto en muchas ocasiones que s el Presidente de Seguridad Publica, a los representante de Carabineros y efectivamente no hay nada estamos un poco a la suerte con que la marcha sea pacífica y que l actuar de la policía sea moderada respecto al financiamiento lamentablemente s un poco precario a pesar de la importancia que tiene este instrumento de seguridad porque el financiamiento no está asegurado y depende mucho de la buena voluntad de la Municipalidad en cuestión y ahí hay que estar atento porque puede ser que no sea prioridad del Municipio y solo habría que adjudicarse algún proyecto. Gracias

37.- Consejero Juan Pinilla: complementar un poco el tema del 8 M efectivamente Sebastian ya dijo lo principal pero también hay que considerar que no se peleó oficialmente el permiso por lo tanto hay desconocimiento en detalle de cómo, cuándo y dónde, eso lo reconoció la Intendencia y también Gobernación que estaban presente más aun el Alcalde y Presidente del Consejo invito a dos representantes de este movimiento y que tampoco asistieron por lo tanto no hay mucha información del formato de la modalidad, dinámica que tendrá esa marcha



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

por lo tanto esperamos y así se dijo que este todo tranquilo Carabineros se mantendrá a una distancia prudente y relacionado con el equipo de trabajo quiero dejar constancia que no hemos ido corrigiendo en nuestra comunicación interna y eso hay que darle el merito que tiene y eso ya no puede seguir ocurriendo y sino está el Titular ha estado el suplente así es que hay que quedarse tranquilo porque estamos presente en la Comisión y todos sabemos lo mismo gracias.

38.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Ch.: yo si quiero agregar algo porque la vez pasada estuve presente como público y el Carabinero dijo que si había recibido la petición de la marcha del 8 de Marzo.

39.- Consejera Paz Undurraga: lo que pasa es que lo que hoy se mencionó lo mencionó el Representante de la Intendencia y el representante de la Gobernación, que ellos no habían recibido la información y el Alcalde insistió a pesar que no pueden ignorar una marcha que habrá y que será una marcha masiva y que tiene una convocatoria en este contexto ósea no porque no haya solicitud formal incluso la Municipalidad les ofreció los contactos de las personas que están convocando que son del 8 M, le ofreció los contactos para que se pusieran en contacto previamente y recibieran la información que necesitan para poder programar el resguardo de la marcha eso yo entiendo que se hará y quedo en acta y ofrecido ósea el argumento de que no se pedirá permiso para las siguientes marchas en un tiempo más me imagino y en ese contexto estamos no por eso la marcha no va a ocurrir.

40.- 38.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Ch: pasamos a Puntos varios y retomamos el punto de Vicepresidencia tal cual lo solicito el Consejero Juan Pinilla.

41.- Consejero Juan Pinilla: nuevamente hasta donde yo me recuerdo el Reglamento que actualmente está vigente, es bien clara respecto de la elección del Presidente que todos sabemos es el Alcalde por el periodo completo y respecto de la Vicepresidencia si bien es cierto no habla del periodo se entiende que tanto la Presidencia y Vicepresidencia a mi juicio si lo está haciendo bien no habría porque cambiarlo y bien cuando no esté la Vicepresidencia se elige un Vicepresidente accidental y yo me quedo con eso y si tengo que opinar yo diría que estamos bien con la Vicepresidencia por lo tanto no veo motivo en este minuto para remplazarla gracias.



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

42.-Consejera Carmen Mayorga: yo llegue pidiéndole la renuncia por dos temas el año pasado nosotros queríamos trabajar en equipo, fue imposible no se hizo nada como Cosoc., nadie lo conoce aquí pasan a llevar a algunos Consejeros y yo necesito que haya un cambio no se los demás me apoyan.

43.- Consejero Mauricio Arevalo: insisto yo con lo mismo antes de iniciar la Sesión lo que menciona Juan Pinilla para mí también no he visto que la Vicepresidenta lo esté haciendo mal creo que lleva súper bien las reuniones cuando las dirige y esa es mi opinión y este año pretendo estar mucho más activo para ver el desempeño de mí y de todos gracias.

44.-Coprsejero Rodrigo Leon: lo que pasa que este tema lo conversamos hace varias Sesiones atrás y el efecto no era el tema si lo estaba haciendo bien o mal, sino de que tratar de buscar la manera de que todos los Consejeros que estuvieran más preparados pudieran asumir esta responsabilidad de manera democrática, no había un cejo en que si lo estaba haciendo bien o mal, sino que tiene que ver con un tema de rotación, eso mismo se conversó hace mucho tiempo atrás, ahora eso tiene que ver también con si se dice por ejemplo Pinilla dice lo está haciendo bien, que es hacerlo Bien? Entonces haber tiene que ver primero con un tema que democráticamente nosotros el día que se ligó la Vicepresidencia fue por votación y de manera democrática y la persona que sacó más votos fue la que salió Vicepresidenta ahora el tema en cuestión se conversó durante un tiempo al menos en la mitad del año, si existía la posibilidad de existir un cambio en el liderazgo de la Vicepresidencia, se conversó y en el fondo se llegó a un acuerdo que podía existir la posibilidad que fuera un año cada uno o cada dos años y eso se conversó y nunca se llegó a acuerdo, tampoco nunca quedó explícito en un acta, fue una conversación, pero yo creo que es súper importante que los Consejeros también den a conocer su apreciación me parece que uno puede estar en contra o a favor pero creo que todos debemos expresarlo porque el silencio otorga, a ver esto ayuda a que nosotros podamos crecer por ejemplo lo que Astrid está haciendo quizás hayan habido equivocaciones y siempre hay formas de mejorar haciendo y teniendo actitud de autocrítica positiva pueda ir mejorando pero el silencio abecés no es lo mejor y si vamos a solucionar los problemas hágámoslo acá

45.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun Ch: en el ámbito del ejercicio democrático yo me voy a sumar a la posición como soy la incoveniente en este caso del ejercicio democrático completo, que todos dejemos estos cargos a disposición y volvamos a elegirlo de nuevo porque creo que es un acto interesante lo que está planteando Rodrigo y que también lo podemos



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

incorporar al Reglamento que vayamos rotando en el ejercicio de los Liderazgo y personalmente no tengo ni una dificultad si me gustaría que los comentarios fueran bastante objetivos porque efectivamente yo he dado cuenta la vez pasada del ejercicio del trabajo realizado y sobre so uno podría decir si está bien así mismo el Ejecutivo y así mismo cada uno de ustedes generar su autoevaluación respecto de su participación activa tanto en Comisiones como en las titularidades que les corresponde entonces no se hacer un ejercicio que yo tome personal creo que somos un órgano colegiado y que cada uno de nosotros debería evaluar nuestra propia participación y además los cargos que nos han otorgado los otros compañeros o sobre los cuales yo me he querido comprometer, así que yo haría inmediatamente la propuesta de que efectivamente todos los cargos sean elegidos porque además me he dado cuenta de que hay personas de que producto de la asistencia tampoco podrán estar acá presente y estaríamos con cinco Consejeros menos en rigor hasta que se aclare así es que me parece que lo más prudente sería la siguiente propuesta y en el Consejo siguiente para que todos los suplentes suban en la lista puedan votar e integrarse a todos los cargos que sean elegidos y esta es la propuesta .,

46.-Consejera Gilda Llorente: haber estas situaciones yo creo que aquí tenemos que ser bastante más abierto y hoy día cuando pasa esto me doy cuenta que aquí no están las confianzas no están puestas en el centro de nuestra Organización y creo que esa es una debilidad de todos y creo que las cosas hay que decirlas yo siempre creo más en los crecimientos de los grupos como equipo y creo que también en las reglas, creo que hay que irlas asumiendo acá yo creo que tenemos que tener el acompañamiento de jurídica en base a varias cosas sobre todo el reglamento pero no sólo eso yo creo que hay bastantes más cosas que debiéramos verlas con jurídica de manera de que no tengamos esta instancia así que creo que son incómoda por un lado por otro lado yo creo que tampoco está la confianza puesta desde manera de que la gente no habla no dice las cosas sí a ver lamentablemente si hay algunos descontento que no sé a lo mejor nos hemos expresado a la Astrid, no nos hemos dicho y lo hemos escuchado y de repente en la conversación y yo creo que eso es importante decírselo y decir porque hoy día esto no llega así como de un planeta que otro planeta están haciendo de este grupo o sea salió una expresión de solicitar el cambio a la Vicepresidenta ya y eso yo creo que ahí hay cosas que realmente tienen que decir si acá porque estoy pidiendo eso porque estoy pidiendo eso cómo me siento yo realmente con la Vicepresidenta es ser honesta y decírselo a ella y hay dos posibilidades o la Vicepresidenta decides seguir o no seguir o bien sencillamente crecemos todo y realmente se asumen los cambios y las necesidades que tenemos para este grupo a lo mejor de tener ocho dinámica a lo mejor un



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

poco más abierta siento que siempre estamos como un poquito acalambrado expresando las cosas entonces yo eso ya pero aquí hay que seamos abierto que seamos sincero y digamos las cosas que tenemos que decir ya y también escuchemos la Vicepresidenta lo que tiene que decir ella también hace un se hace un mea culpa por un lado y por otro lado también nos Llama a que nosotros hagamos una autoevaluación y también entonces ahí tenemos que hacer lo que sea mejor para el grupo y yo creo que la Astrid no va a estar y yo creo que ella quiere que sea mejor no es cierto y si en algún minuto no mejor yo Gigi no estoy funcionando bien y estoy apesando el grupo tengo que ir a lo mejor estoy en un cargo no tengo que dar un paso al lado.

47.- Consejera Flor Orrego: creo que el ejercicio de los cargos es un elemento súper notablemente con el tema de la rotatividad y lo digo yo que estoy encarnando una ordenanza en donde en esta ordenanza es el hito más importante es que los permisos para el Artesano sean de forma rotativa y no fijo porque cuando quedan fijo empieza la reventa y se achinga el negocio y empezamos a tener el paisaje espantoso que hemos tenido a nivel nacional por eso me interesa el ejercicio la rotatividad el que podamos todos tener esa posibilidad ahora con respecto al cargo que Astrid haya tenido en la Vicepresidencia yo la encontrado su perfil aplica y que todos nosotros juntos bien o mal pero pila y yo no lo veo yo de todo lo que si hago una mirada alrededor de todos los que estamos acá no creo que todos tengan esa condición y pagas para una Presidencia súper importante porque yo soy Presidente en Asociación Cultural de la mesa Regional y si yo no soy pila la máquina no se mueve y eso pasa en todos los gremios en todos los gremios y los que están en cabeza no logran arrastre entonces no sirve de nada y me gustaría y hago y aquí terminó yo no tengo ningún problema con el trabajo que ha hecho la Astrid lo he encontrado bueno notable más a ya mis percepciones personales pero me gustaría primero ver quién quiere ser el que reemplace a la Astrid, de ahí deberíamos partir con la discusión no que debería ser rotativo qué es interesantes ejercicio Primero veamos quién quiere tener ese nivel de pila porque si vamos a tener alguien que con suerte convoca y con suerte no pasa una tabla , yo no quiero cambio.

48.- Consejera Marianela Jopia: aclararle al Cosoc., que acabo de enviar con copia a todos ustedes las licencias médicas así que por lo tanto y por Reglamento no me veo afectado en la lista que está ahí llamé al médico y ante problema las licencias se le mandan al empleador ahora son electrónica no tenemos el papel físico entonces tengo que sacar la copia desde licencia médica punto cl con la clave única y todas esas cosas y ya envié están, en segundo lugar creo que el ejercicio democrático no le hace daño a nadie más allá que nos agrade o no



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

nos agrada de que la gestión esté bien mal más o menos también es un voto confianza el ir a la votación si alguien quiere o no eso también tendría que verse en esa situación por tanto no veo porqué darle tanta vuelta así que si se considera que la Vicepresidenta ha hecho un buen trabajo pues va a ganar así de simple y si alguien no está de acuerdo y hay otro candidato se va a votar por el otro candidato y vamos a seguir también como siempre esto no es una cuestión personal Esta es una cuestión institucional y como institucional aprendamos a ser la política democrática y transparente son dos cosas que hay que prenderle si nosotros nos gritamos calle las pedimos las necesitamos y hablamos de democracia nos llenamos la boca con democracia la primera democracia viene de nosotros hagamos ejercicio yo no digo que Astrid sea buena y sea mal y tenga esto que tenga todo otro simple y sencillamente hay que hacer el ejercicio democrático y el ejercicio democrático significa poner el cargo en la mesa y hacerla las elecciones creo que le estamos dando vuelta a una cosa muy sencilla por lo demás muy simple.

49.- Consejero Sebastian Orellana: en primer lugar quiero señalar que hay que distinguir los temas ósea si el tema es la importancia de la alternancia en el poder y que todos tengan la posibilidad podríamos fijar un protocolo o un procedimiento donde se renueva dos años, pero si el problema es la persona ese es otro tema, creo que acá se están confundiendo cosas no nos centrémonos en la persona , la persona es un error centrémonos en el problema ese es un principio básico de mediación y tampoco en las posiciones porque las posiciones pueden ser contrarias y centrémonos en los intereses, como Consejeros son comunes en una sociedad democrática nadie tiene que temer en la alternancia en el poder de hecho hace bien pero si el tema es la persona ese es un tema completamente distinto entonces ahí hay que cerrar las posturas eso respecto a la Comisión de Seguridad Publica yo si quiero hacer un comentario ahí, si es que nuestras Consejeras lo consintieren desean considerar como primera opción para llenar las vacancias que tengan que llenarse porque yo en la Universidad tuve Derecho Penal, y no se parece en nada a lo que yo veo por ejemplo en el Consejo de Seguridad Publica, porque la realidad supera la teoría ósea hay un grado de aprendizaje que en un año yo creo que recién se está adaptando al funcionamiento porque entendí la dinámica, los actores entonces nosotros tenemos suplentes que han participado activamente entonces tienen que ser consideradas porque si no se pierde l hilo del trabajo y por último que no hemos votado el tema de las fechas.

50.-Consejera Claudia Vera: primero antes de dar mi opinión pasarle un dato a Marianela que no necesita llamar a su médico ella puede pedir un maestro de licencias médicas en la



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

Compin y le sale un récor de todas licencias médicas que ha tenido en su vida, con respecto al tema de si se cambia lo se cambia a la Vicepresidenta yo creo que en primer lugar yo en ninguna acta leí que Marzo íbamos a tocar este punto y a cambiar a la vicepresidenta función aquí yo creo que cada opinión es respetable y lo que siente y lo que piensa cada uno yo lo veo esto como algo antojadizo discúlpeme si me equivoco pero es mi pensamiento es lo que yo en este momento que no era el indicado es lo que yo siento en este momento que fue una idea antojadiza , segundo lugar nosotros tenemos formamos parte una institución y yo creo que la persona que lo encabeza nos guste o no nos guste uno tiene que velar por que se han funcionado no las cosas y cómo se han hecho , no todos vamos a hacer del lado político de Astrid y no todos vamos a ser amigos de Astrid pero uno tiene que ver el bien superior en cuanto al tiempo en cuanto a cómo ha sido de ejecutivo el tema de que sean todos los temas que se han tratado con Cosoc., salido se han gestionado fuera bien o mal estamos empezando , llevamos recién un año alternancia en el poder es bueno pero definido no podemos después cuando asuma otra persona que si llegara reemplazaría a Astrid a no nos gustó esta votemos otra vez para cambiarla , si esto no es esto no es un Consejo de curso o sea yo creo que aquí podríamos definir enseguida que atribuyen los dos primeros años y al segundo año tenemos elección pero tenemos que ser súper serios porque si fracasa una nueva elección no podemos decir pucha la embarramos retrocedamos el tiempo estamos en un momento de contingencia súper grave en nuestro país que nosotros tenemos que volcarnos a otras cosas no a ver qué cara queremos mostrar Cosoc., si i Astrid en este momento después del estallido Social se ha trabajado con el tema derechos humanos se ha trabajado con la juventud está trabajado uno toda la organización no perdamos el hilo como Coso., lo que estamos haciendo como con por último nosotros estamos descansando en todo lo que se está gestionando por fuera con las redes que ha hecho Astrid y eso no lo podemos desconocer lo le gusta que le guste podemos tener diferencias con ella nos podemos enojar en alguna reunión por algún tema cierto porque somos seres humanos y no podemos pensar todos iguales, pero yo creo que en este momento como Claudia Vera Consejera opino que no es el momento de hacer una elección de Vicepresidenta no es el momento creo que no deberíamos tomar a la chacota un tema tan significativo ya vemos que el Presidente es el Alcalde pero el alcalde no va a poder estar en todas las reuniones Y quién es el hilo conductor hasta el momento es la Astrid, si no nos gusta esperemos los dos años y ahí vemos quién puede irse fogueando para tomar esa responsabilidad pero insisto creo que este no es el momento.

51.- Consejero Francisco Baeza: a propósito del tema y yo me da la impresión que estamos confundiendo algunas cosas y que nos olvidamos que tenemos una un cuerpo normativo que



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

sólo estatuto y la verdad que la lección nuestro estatuto lo decíamos el punto número uno yo no recuerdo bien se tenía decía respecto al tema electoral el interior del Cosoc., el nuevo reglamento pero como daba cuenta la Vicepresidenta el estatuto que se envió a Jurídica todavía no llega por tanto en términos estrictos el estatuto que nos rige el que existía que bastante básico y precario pero es lo que hay si así fuese apegado a la legalidad la verdad que ese estatuto nos faculta o no indica impreso promoción cómo poder cambiar un vicepresidente lo estaba revisando ahora de hecho digamos una mención respecto de quienes pueden quedar habilitados algunos Consejero en el ejercicio que tiene que ver entre otros con el tema la asistencia , ahora como todos los órganos son soberanos y hay un principio de soberanía en los colegiados aun cuando no salga en un estatuto efectivamente por una mayoría considerable digamos se puede auto convocar el Consejo y efectivamente por alguna razón fundada dentro de la legalidad también se podría pedir también la destitución digamos pero ojo no es que por eso no es él o no por favor por favor por favor estoy haciendo la diferencia precisamente estoy hablando de destitución por qué el Consejero mira digamos ha incurrido alguna falta , puedo continuar pero para que me entiendan eso es destitución porque cometieron una falta o algo que la inhabilitaba lo otro está en el ámbito estrictamente político y la Simpatía o no simpatía, que uno pueda tener respecto del personaje que está en el cargo, a mí me toco competir con la Astrid en la elección este Consejo por dos votos decidió que la Vicepresidenta fuera la Astrid, por tanto yo creo que en principio y que como no lo indican los estatutos hoy día aventurarnos a una cosa como esta creo que sería dañino para el Consejo sinceramente, salvo lo desconozco que haya una razón fundada en tu número Consejero que fuesen capaces colegiadamente también de hacerse responsable y entregarlo formalmente y argumentando ahí podría ser porque caso contrario nos vamos a quedar en la discusión a quien le cae bien la Astrid y quien piensa que no lo ha hecho bien y creo que no sería muy fructífera la conversación y por ultimo del punto de vista digamos del tema democrático o lo rotativo el concepto de rotativo por lo menos en lo normativo tiene que ver con los tiempos que dura una Directiva, eso es lo rotativo, si una directiva dura 4 años y un Presidente cuatro años los rotativos que haya un nuevo Cosoc., con un nuevo Presidente. a salvo y allí terminó que este Consejo que podría ser siempre que este apegado a derecho en algún momento decidido que efectivamente períodos largos son 4 años con el período un Presidente de un Alcalde bastante amplio que este Consejo decidirá soberanamente y por una mayoría importante de (acá no estoy seguro) la Vicepresidencia del Cosoc., fuera de gama dividida digamos hubiesen dos elecciones en cada periodo pero eso debiera estar en los estatutos y ser materia de una decisión de acá por tanto me da la impresión que



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

respetando las opiniones que han dado algunos Consejeros y Consejeras creo que no por un lado no ha lugar digamos término normativo formal o estatutario.

52.- Consejera Paz Undurraga: seré breve sólo creo que corre que ameritan por lo menos yo lo quiero hacer agradecer los Consejeros que han estado en algún cargo de representación durante el período anterior sé que hay un esfuerzo puesto detrás hay un tiempo destinado a eso me parece que no podemos ser tan frío y tan formales como para no dar las gracias por eso agradecía cada uno que dijo yo sigo porque en verdad es una es un trabajo extra que uno se echa encima pero no es nada es un trabajo extra que a veces bastante ingrato entonces eso me parece que lo primero, lo segundo coincido con lo que menciona a Claudia y con lo que mencionas Francisco respecto y también Sebastián aquí hay un aprendizaje de un año y a mí me parece poco inteligente cortar ese aprendizaje yo la quiero pedir a Sebastián que se mantenga por lo menos un Consejo Comunal de seguridad pública porque claro hay uno adquiere ciertas habilidades que toman un tiempo en tenerlas entonces a mí me parece que un año de instalación y el segundo año de aplicación entonces no estoy de acuerdo con eso

53.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: alguien más sería bueno que aprovecharemos a dar la vuelta.

54.- Consejera Marina Velasquez: no quiero salirme del tema sólo voy a cosas puntuales aquí creo que tengo dos preguntas y no estamos dando vuelta y vuelta y esto debió haberse tomado el acuerdo cuando recién nos iniciamos ahí teníamos que haber tomado el acuerdo cuánto tiempo iba a durar en su cargo la Vicepresidenta o que no hubiese sido si no es una cosa personal si quiero decir que la pregunta porque yo la considere así y por eso le respondí la pregunta que hizo la consejera Carmen Mayorazga, la tenía que tener una respuesta obvio no es cierto pero precisamente creo que ahí fallamos no tomo no lo dejamos en acta, y una pregunta en todo el trabajo ha sido confeccionado por la Vicepresidenta o ha sido es una pregunta personal que hago o ha sido el trabajo en un acuerdo o siempre fue así no sé con el Secretario se trabaja junto a la Vicepresidenta con el Secretario esa es mi pregunta, para cuando uno dice lo siento no lo hizo bien no se lo hizo mal etc. por razones obvias nosotros y es la pregunta qué hago si trabajo sola o si te trabajó con el Secretario para poder evaluar no cierto decir hizo bien el trabajo a lo mejor falló en algo al ojo no salió nada etcétera pero no es un año para mi gusto no lo veo en forma así que estamos atacando personas ya no debiese



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

porque aquí somos todos nosotros compañeros ya nos conocemos bien ya que de repente están de los exabruptos pero después de aquí salimos todos amigos y eso es lo bonito de verdad que siento que yo eso le será bastante y eso es lo que yo quería decir.

55.- Consejero Denis Yañez: así siempre oye yo creo que hay que poner como mociones de orden para cortar lo que lo que estamos , primero yo quiero hacer la consulta general hay alguien que tenga algunas razones fundadas para hacer el cambio de la Vicepresidencia 1 hilo y deberá votarse o no botarse impedir que se exponga , segundo salvado esa situación con otra moción de orden consultar a la asamblea si existe el ánimo de que a futuro no sé cuánto sea hoy en un año más en dos años existen las ganas de poder hacer rotación , segunda pregunta y tercera votar al respecto porque si no las opiniones aquí alguno a favor o en contra no nos van a llevar mucho a buen término eso.

56.-Vicepresidenta Astrid Oyarzun: bien entonces las propuestas están lanzadas, las primera pregunta hay alguna razón fundada para que se solicite la renuncia, rotación del cargo de Vicepresidenta año 2020 para que quede establecido así hay alguna razón fundada que levanten la mano y puedes poner dijo el señor Denis Consejero , segunda pregunta sobre la modificación del período que pueda durar la Vicepresidencia propuesta N°1 que las que anote un año propuesta N°2 años y propuesta N°3 años y eso tendríamos que llevar la votación y significaría modificación del reglamento también para que lo consideremos al tiro, si después cuando devuelva la idea del reglamento era que fuésemos asesorado y orientado por el Contralor y por el Jurídico en una sesión con una metodología específica que habíamos diseñado se hicieron los cambios se volviera a nacer se ratificará se votara y luego y se siguiera su proceso administrativo correspondiente así que estamos a tiempo de agregar quitar etc.

57.- Consejera Orieta Fuenzalida: yo considero que esto ya está superado y creo que deberíamos aplicar el estatuto y creo también que si la Astrid cometiera un error grave debería ser destituida, pero considero que el periodo que dice ahí, que son los 4 años ella debería seguir en el cargo, como dice la Claudia, Paz y otros Consejeros yo considero que la Astrid es la que lleva el hilo ahora y creo que estamos perdiendo el tiempo en esto y hay temas super importantes y los estamos dejando pasar.

58.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: si está en la propuesta un año, dos años, y cuatro años,

59.- Consejero Denis Yañez: es para un poco dejar mas en claro el segundo punto el ánimo que existe por alguna persona de hacer unos cambios correspondientes por la rotación que



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

deberán tener y la posibilidad y adherente en todos los demás Consejeros tiene que ver en esta decisión que no sé si es una decisión solamente para este consejo y si va a quedar el reglamento es algo que se ha cumplido después en el tiempo por eso que es importante no tiene que ver con Astrid si decidimos que se haga una un año vayan a reglamentos y cada dos años vayan a reglamentos y es cada 4 va a cumplir periodo normal por eso que no tiene que ver con ella , tiene que ver con lo que quieran los Consejeros con respecto a si existe la posibilidad o las ganas de que haya sí o no rotación es0.

60.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: es una moción acá de pérdida de tiempo de avanzar porque hay una propuesta que se dice que cubre todo el espacio, entonces hay una propuesta de votación en este minuto y puede haber una propuesta al parecer de seguir argumentando vuelvo a sugerir que autorregularme las palabras.

61.- Consejera Gilda Llorente: yo lo que pienso que a lo mejor estoy de acuerdo de que no dilatemos más esto por un lado y por otro lado si estoy de acuerdo con la propuesta que hace Denise de corazón de la segunda parte sobre todo, acá no está yo creo un juego si la Vicepresidenta sea la Astrid o que sea que no se esté haciendo algo malo yo creo que tiene que ver tiene que ver tiene que ver esto tiene que ver con que porque de repente a lo mejor la Vicepresidente es un cargo que lo hace voluntariamente y que tiene que asumir mucha responsabilidad. Entonces eso dejémoslo en una propuesta y lo votamos en otra oportunidad, para poder continuar con la reunión.

62.- Consejero Manuel Vargas: Consejeros he estado escuchando atentamente y creo que estamos en un momento muy especial del Consejo, creo que la propuesta de votar ahora me parece pertinente, entonces hago la siguiente propuesta, mi indicación es que sea por dos años con posibilidad de ser reelegida.

63.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: entonces entramos a la votación y vuelvo a repetir para que quede en acta y pasa a modificación y seguimos en el proceso, por la votación de un año y nueva propuesta y borramos las anteriores están de acuerdo?, volveremos atrás

64.- Consejero Francisco Baeza: exactamente lo que estamos votando es la decisión de hacer un cambio de estatutos qué no lo hacemos acá en este minuto y se arrastra por eso que quede en claro todo.

65.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: vuelvo a decirlo estamos votando una modificación que ira al documento del reglamento y que entrará en vigencia cuando el documento este promulgado.



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

66.- Consejero Carlos Caceres: Vicepresidente yo creo que está bien la moción que hizo el Señor Vargas, pero acordémonos también que queremos hacer otras modificaciones más aparte de esta misma que estamos mencionando ahora eso quería dejar establecido.

67.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: vuelvo a indicar que el documento es un borrador y seguirá siendo borrador hasta que no se ha promulgado por qué tiene que volver ese documento a nosotros entonces lo que vamos a hacer ahora en la misma instancia del ejecutivo la moción que se votó A favor o en contra que es la que vamos a hacer ahora debe incorporarse al documento borrador y ser reenviado a Jurídico y Contralor y volverá no cierto esperamos esta vez en un plazo más oportuno y rápido, volvemos a la votación moción 2 años con posibilidad de reelección levantar la mano por favor uno a uno cambiando el reglamento para agregar dos años entre elección y reelección con posibilidad de elección cambiando reglamento no estamos todos en contra para que queden en acta por favor.

68.- Consejero Dan Espinoza: talvez solamente yo me confundí pero pensé que iban a mencionar todas las opciones que era un año con reelección, dos años con reelección, y cuatro años, ahí me perdí.

69.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: volvemos estamos claros?, porque por cualquier situación de duda por favor veámosla estamos claros, si?

70.- Consejero Denis Yañez: yo solamente ratificar mi voto y es que se mantenga el periodo normal cuatro años. Gracias

71.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: muy bien las fechas propuesta de fecha de Consejo extraordinario para el Consejo Seguridad Pública Lunes 30 de Marzo o Martes 31 de Marzo a la misma hora 18 horas Lunes 30 Martes 31 de Marzo Sesión Extraordinaria Plan Consejo Seguridad Pública Comunal poleo lunes levanten la mano lunes 30 y Martes 31 si hay una propuesta que me pasó que había propuesto acá el Jefe Gabinete que el próximo Cosoc., corresponde a Jueves 2 de Abril y si lo dejamos el 2 de abril y hacemos exclusividad de ese Consejo y un punto vario, yo le pido a ustedes que estuvieron en la reunión las premuras todo lo que corresponda.

72.- Consejera Paz Undurraga: perdón lo que está propuesto por la dirección del Departamento de Seguridad Ciudadana es hacer un taller de trabajo exclusivo para el plan y yo no creo que quede espacio para ver temas del Cosoc., así que pido por favor que sea una



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

sesión extraordinaria y nuestra sesión ordinaria nos permita levantar los temas de interés propio del Cosoc.

73.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: bien Ahí está el argumento si es un taller obviamente tiene otro carácter entonces volvemos sesión extraordinaria 30 o 31 por el día 30 levantar la mano lunes 30 por favor alto para contar que no veo 7 bueno que el día Martes 31 en mayoría 18 horas en este mismo lugar , siguiente fecha o propuesta para el tema de cartera de proyecto se estaba sugiriendo una sesión extraordinaria y luego tendríamos el Cosoc del 2 de Abril Así que muere sugerir Javier de poner la cartera proyecto en la sesión ordinaria del 2 de abril y también el plan de reconstrucción y situación económica más los puntos que acordemos no cierto de común acuerdo tanto través del comité ejecutivo como de propuestas que puedan establecerse entonces, tendríamos un consejo de terminar yo el 31 y el 2 segunda sesión con Sofi al menos con el punto cartera de proyecto y plan de reconstrucción, al menos porque después hay que hacer la tabla correspondiente les parece estamos claro ahí muy bien último no estamos en ya terminó el punto varios y era la votación estaba en el punto pero terminamos lo tanto es que nos queda el punto 3 que lo cambiamos al final que es el día de la mujer y no queda el punto vario que pensé que era el único cuando pregunte nadie dijo mal pensé que era el único punto vario.

74.- Consejera Paz Undurraga: solo un punto vario que me interesa que se incorpore en alguna Sesión, tenía la pregunta y salió en la prensa la reactivación y aprobación del Pladeco y creo que ya que nosotros hicimos observaciones, varias observaciones algunas más largas otras más cortas algunas más profundas o detalladas me gustaría que hubiera una sesión de trabajo por Secplac o algo para saber cómo queda se nuevo propuesta si hay una nueva propuesta o un Pladeco 2.0 que recoja las observaciones etc.

75.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: sobre se punto también leí el diario pero no hemos recibido ninguna comunicación formal del Alcalde, pero lo podemos incorporar inmediatamente a través del ejecutivo les parece?.

76.- Consejera Marina Velásquez: Vicepresidenta creo que es segunda o tercera vez que lo pido y me gustaría por favor porque yo creo que todas las comisiones son importantes todos los Consejeros asisten a sus reuniones de comisión pero también debemos informar lo que pasa que por cada comisión por ejemplo verdad un ejemplo marianela unamuno es testigo de esto porque usted es Dirigente del Colegio de Profesores y en este momento es un problema enorme dentro de la educación , ya es claro la idea es de traernos acá a la mesa y que los



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

sepan todos los Consejeros y Consejera y que opinen también está ejemplo Flor con sus Artesanos el Puerto todos y nunca vamos a reuniones a la comisión pero la verdad es que andamos como Disculpen Cómo es como el dígito guachito que va pero no puede a quién le digo no se lo va a decir tiene que todos tenemos que saber qué pasa en nuestras comisiones no sé si estoy equivocada y ojalá que no ya eso que quieren tabla que comisión tanto condición tiene nada que decir y que por favor quede en tabla gracias.

77.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: muy bien Marina también porque se ha repetido están acta y hay una propuesta en acta también acordamos no recuerdo la fecha y no me va a pillar pero acordamos que el Consejero o Consejera que tuviese no cierto tema relevante como el que usted ha indicado y participa de las comisiones para resolución de este tipo de problema o para colaboración del Cosoc., en aquello participaré mandando incorporando inmediatamente una nota al Ejecutivo como primera instancia porque puede que el Consejo está muy lejos está muy cerca o inmediatamente a la tabla siguiente y agregar a una nota pequeña ya dando cuenta del antecedente correspondiente y también la otra sugerencia que sea entregado todas las veces que funciona en el sentido de la petición que hemos hecho todos nosotros independiente de que asistamos o no a nuestras comisiones toda la documentación y todas las actas del Concejo Municipal no llegan para que estemos informados y esta fue una propuesta que sacamos también para mantenernos cierto en la información correspondiente y para poder opinar obviamente en la materia que corresponde y que podríamos ratificar eso Marina y recordarlo después en un correo Muchas gracias.

78.- Consejero Rodrigo Leon: de nuestra compañera e mira sabes que yo creo que sería super importante desarrollar un formulario tipo prefiero un documento tipo formulario tipo con el que el consejero que asista a esta actividad pueda llenar cierto y bueno ese mismo momento aunque sea mínimo transmitirlo de manera igual con la temática a cada uno de los dos tengamos idea pero un formulario tipo cierto que quemó todo de acuerdo y ese formulario se envía

79.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: muy bien también se ratifica entonces la propuesta agregada con el formulario.

80.- Consejero Dan Espinoza: en esta misma sesión la primera sesión del año pasado yo hice una solicitud para que nos preocuparemos de los temas hídricos porque en esa situación teníamos una situación de escasez hoy día la situación de escasez es dramática y devastadora en muchos lugares de la Región y lo tengo que mencionar ahora porque la sigue entonces yo el año pasado mandé un correo que creo que me lo respondió como una 2 personas nomás lo voy a volver a mandar para ver cómo de alguna otra forma nos podemos manifestar frente a esta situación y junto con ello voy a mandarte mandar un correo a Don Juan para ver en qué comisión del Concejo Municipal se ve el tema del acceso hídrico yo eso



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

lo desconozco pero que sea un tema fundamental y junto con esa inquietud creo que tal vez ya pasó el momento pero hay roles cargos y liderazgo y todos estamos en un proceso de crecimiento y también si la compañera Carmen Mayorga lo quiso mencionar y sintió en confianza eso es un gesto importante también sea significa que hay un espacio de contención que hace un año no está o sea estamos claro entonces pues trataremos de seguir avanzando y agradezco también la disposición de Astrid cuando dijo bueno también pongo el cargo a disposición Por qué se trata de eso o sea cargo es carga no es una cuestión como que donde va la foto al final es mucho más trabajo y tener más tiempo y ojalá esto también pueden entusiasmar a otras personas y quieran tomar un rol más activo por qué se trata de eso se trata de muchos dijeron no si la Astrid hizo esto hizo muchas cosas pero suena bien porque uno habla bien de ella pero también eso habla mal de nosotros y nosotras Por qué significa que estamos cargando la mata Así que lo dejó la reflexión

81.-Consejero Manuel Vargas: quede preocupado porque el diario dice que 2000 estudiantes dejaron nuestros Liceos y Escuelas Municipales, y eso quiere decir que dentro de la Cormuval la parte de la Educación está en problemas y muchas veces nosotros tenemos vecinos que estudian en Colegios Municipal y no sabemos en que situación están, y también me preocupan los Profesores que van y no tienen carga entonces que va a pasar con ellos, el problema económico que tiene la Cormuval en la parte educacional va o hasta que punto va a soportar porque comúnmente estamos haciendo desde el Municipio haciendo trasfondo hacia la Corporación, entonces me gustaría que el Comité Ejecutivo viera la posibilidad de tener aquí en una sesión extraordinaria al Director de la Cormuval y nos explicara la situación real que esta viviendo la parte de Educación, del Municipio porque lo podemos leer por los diarios también me preguntan bueno usted que es Consejero mi hijo está en el Colegio Municipal que pasara con ese Colegio va a cerrar , yo sé que a mitad de año van a quedar sin profesores o los profesores harán protesta porque quedaron sin carga y yo creo que ese es un tema importante que s tema Ciudad y nos corresponde a nosotros por lo menos tener una respuesta mi propuesta es que este tema lo tome el Comité Ejecutivo.

82.- Consejera Marianela Jopia: les comentó algo consejeros yo soy la secretaría del Colegio Profesores del comunal Hay cosas de las cuales creo que al parecer ustedes no están informados o nos han dado o no se han dado la información a partir de julio de este año la corporación empieza a entregar la administración de los colegios al servicio local de Educación entonces eso va a descomprimir absolutamente las finanzas de la municipalidad primera cosa segunda cosa se habla de 500 profesores sin trabajo lo cual no es cierto quiero que quede eso claro no es cierto eran 50 profesores de los cuales hoy día hay 27 profesores que están siendo reubicados son 2200 alumnos menos que no solamente tiene que ver con la administración de los colegios sino que también con el sistema de admisión justa que usted no se siente que hoy día para entrar a cualquier colegio no ingresa por vía computación el Ministerio que tiene y en esto puede ser super cargo de lo que voy a decir el Ministerio es el



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALPARAISO COSOC

que tiene a cargo de superintendencia que tenía cargo todo el sistema computacional extraña mente los alumnos han sido reubicados en colegios subvencionados particulares y han sido directamente por ese sistema ya ojo que me estoy haciendo muy cargo lo que estoy diciendo lo puedo decir en cualquier lado ya de hecho yo tengo apoderado que ellos querían ingresar al Liceo al colegio y los enviaron un colegio particular solucionado hoy día hay alumnos que se están re matriculando por vía directa los colegios entonces el tema matrícula también va a cambiar y va a variar y esto no es algo que suceda Ahora ni que haya sucedido el año pasado estos años que se arrastra Marina menos 20 años ya bastante años y la deuda se arrastran hace mucho tiempo entonces Consejeros los llamó a informarse respecto bien del tema porque una cosa es lo que dicen en las comisiones yo fui a la comisión de Educación y en la comisión muestran lo que es el momento pero no hablan del tema histórico y de la política histórica respecto educación y eso es importante visualizarlo también los colegios en Valparaíso son colegio bastante bueno lo debo decir trabajo de ellos Entonces eso importante eso y los colegios en Valparaíso, son bastante buenos

83.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: lo que acaban de recibir como quedamos en comité ejecutivo lo que participamos la nuevas persona en que yo la voy a dar a un salón en el tema conmemorativo del 8 de marzo y lo que tiene en sus manos es una propuesta ya en ese contexto donde se eligió saludar fundamentalmente a la trabajadora del Municipio entonces ahí están puestos los puntos como ya el tiempo se nos está cortando y el tono el clima varía un poquito porque la idea era que fue también significativo habíamos esperado también al Alcalde el año pasado hicimos conmemorará las Consejeras que cumplieron periodos anteriores y este año quisimos conmemorando nosotras mismas concluir y con el mismo gesto simbólico de una plantita que es de nuestro propio parque Municipal y que ojalá bueno cada una tenga al final del período 4 qué es la idea del gesto que todas las veces sea lo mismo y a lo mejor distintas mujeres y el sentido no cierto de este texto a propósito de visibilidad y de difusión era para que mañana o el lunes a más tardar que ya sería 9 porque justo que yo me dio fin de semana este texto fue difundido no ser todo en la red pública del Municipio y enviar las trabajadoras o direcciones a los Concejales a las Concejalas digamos respecto al momento en que estamos viviendo y ahí la lucha de derechos sociales tan importante para nosotros las mujeres bueno la plantita la puede elegir cada uno o nos entregamos entre hombres.

84.- Vicepresidenta Astrid Oyarzun: bueno buenas noches y gracias por la asistencia.